



ORD. EXP. N° 10768 /

EXP.: N° 359, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 657, de 23 de junio de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 10-B, 11, 13-A y 14.
Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PAV. RUTA 225-CH, SECTOR: PUERTO VARAS - ENSENADA", COMUNA DE PUERTO VARAS, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, REGIÓN DE LOS LAGOS.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 06 DIC 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **HERIBERTO DANIEL TAMPE KRETSCHMAR y GUSTAVO JAIME EWERT SAN MARTÍN**, otorgada en la Notaría de **Puerto Montt de Felipe San Martín Schröder**, de fecha **13 de octubre de 2017**, Repertorio N° **6097-2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 3330, N° 4466 (lote 10-B), fs. 3334, N° 4470 (lote 11), fs. 3338 vta., N° 4475 (lote 13-A) y a fs. 3339, N° 4476 (lote N° 14)**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Puerto Varas** correspondiente al año **2017**, cuyas copias de inscripciones también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 657, de 23 de junio de 2017**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$39.371.352.-** a la orden de **HERIBERTO DANIEL TAMPE KRETSCHMAR**, por sí y en representación de **GUSTAVO JAIME EWERT SAN MARTÍN**, según Mandato adjunto.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP.

ICB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 11525385 /